

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Igualdad Intergeneracional	Dirigir la gestión administrativa, financiera y técnica del CNII	% de la gestión administrativa, financiera y técnica ejecutado	100%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
1	Dirección Técnica	01. Formular, transversalizar, seguir y evaluar políticas públicas para la igualdad	1) Documentos de análisis y estudios de experiencias e investigaciones en el marco de la ANII (uno cada trimestre) 2) Documentos de insumo a los informes de Estado en el ámbito generacional e intergeneracional 3) Entidades priorizadas del sector público del nivel nacional transversalizadas con el las políticas de la ANII 4) Informes de gestión de información sobre temas relevantes de la ANII 5) Políticas de la ANII con seguimiento de su implementación. 6) Documento de metodología de evaluación de la ANII 2017 - 2021	1) 3 2) 11 3) 20 4) 3 5) 70% 6) 1
2		02. Realizar observancia a mecanismos de garantía de derechos	1) Procesos de observancia de políticas públicas enmarcadas en la ANII para garantizar los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores. 2) Informes técnicos sobre Propuestas y/o reformas de ley sobre protección de derechos elaboradas. 3) Casos de amenaza y/o violación de derechos puestos en conocimiento de las entidades competentes y seguimiento de denuncias.	1) 3 2) 2 3) 100%
3		03. Transversalizar las políticas públicas para la igualdad y fortalecer los sistemas de protección de derechos en el territorio	1) GAD municipales transversalizan las políticas de la ANII 2) Consejos cantonales de protección de derechos fortalecen sistemas locales de protección 3) Consejos consultivos nacionales de niñas, niños y adolescentes; jóvenes; y, personas adultas mayores realizan acciones de promoción de la ANII 4) Cantones conforman o renuevan consejos consultivos cantonales de niñas, niños y adolescentes; jóvenes; y, personas adultas mayores y fortalecen acciones de promoción de la ANII	1) 110 2) 110 3) 3 4) 150
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
1	Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, art. 4" ...no requerirán estructuras desconcentradas ni entidade adscritas para el ejercicio de sus atribuciones y funciones."			
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
1	Dirección Planificación y Gestión Estratégica	01 Incrementar la eficiencia y efectividad de la gestión estratégica, cooperación internacional, planificación, seguimiento y evaluación, transparencia y tecnología de la información	1) Instrumentos programáticos (PE, PPPP, PAPP 2018 y 2019) implementados; 2) Informes de seguimiento y evaluación (PAPP 2017 y 2018) autorizados y firmados por las instancias pertinentes. 3) Informes de coordinación, gestión y seguimiento de la cooperación nacional e internacional del CNII 4) Informes sobre desarrollo, implementación y/o ajuste del Modelo de Gestión y de procesos institucionales gestionados conforme estatuto orgánico CNII. 5) Hitos Norma EGS(27000) desarrollados e implementados. 6) Sistemas informáticos desarrollados e implementados hasta octubre	1) 4 2) 4 3) 2 4) 2 5) 50 6) 2
2	Dirección Administrativa Financiera	02. Incrementar la eficiencia y efectividad en la gestión administrativa, financiera y talento humano	1) El CNII cuenta con servicio de agua, luz, teléfono e internet permanentes y que contribuyen a la gestión institucional. 2) Hasta diciembre PAC ejecutado 3) Servidores públicos del CNII cuentan con actas de entrega recepción de bienes actualizadas mensualmente. 4) Durante el primer trimestre del año, las unidades administrativas entregan al archivo central las cajas con expedientes y documentos conforme la Resolución N° 005-CNII-ST-2015. 5) Diariamente se cuenta con la documentación despachada interna y externamente. 6) Archivo central actualizado conforme la normativa vigente hasta el período 2014. 7) Presupuesto institucional ejecutado. 8) Mensualmente se cuenta con registros contables aprobados . 9) Mensualmente, se cuenta con transferencias económicas realizadas. 10) Sistemas de información y remuneraciones de talento humano actualizados conforme la normativa vigente. 11) Talento humano del Consejo corresponde a los requerimientos institucionales	1) 100% 2) 100% 3) 100% 4) 6 5) 100% 6) 100% 7) 97% 8) 100% 9) 100% 10) 100% 11) 97%
3	Dirección de Comunicación Social	03. Incrementar la gestión de comunicación mediante la implementación de acciones de comunicación interna y externa	1) Mensualmente el personal del CNI está informado de las actividades institucionales, a través de los medios internos de comunicación. 2) Trimestralmente, el personal del CNII recibe recomendaciones sobre comunicación para la igualdad y no discriminación a través de los medios de comunicación interna. 3) ANII posicionada en las instituciones del Estado y la sociedad (entidades relacionadas con la temática). 4) Derechos de igualdad intergeneracional posicionados (campañas desarrolladas)	1) 100% 2) 100% 3) 100% 4) 2
4	Dirección Asesoría Jurídica	04. Incrementar las capacidades de asesoría jurídica institucional	1) Trimestralmente, los requerimientos jurisdiccionales están atendidos totalmente. 2) El Pleno del Consejo cuenta con asesorías jurídicas en el año. 3) Semestralmente se cuenta con informe de revisión de normativa, pronunciamientos legales; y, acompañamientos en procedimientos de contratación pública. 4) Semestralmente se cuenta con al menos convenios u otros instrumentos de acuerdos de voluntades suscritos; y, Informes de seguimiento jurídico a la suscripción de convenios vigentes.	1) 100% 2) 3 3) 1; 12; 10 4) 5; y 2

**LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)**

"No aplica"; el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional no cuenta con GPR por estar en transición.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/02/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			NORA ARAUZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:noraarauz@igualdad.gob.ec">noraarauz@igualdad.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 223-0245 EXTENSIÓN 301	